

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:				
CODIGO:	1,000,000,000,000,000,000,000,000,000,0				
FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014				
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				
VERSIÓN:	22 DE AGOSTO DE 2016				
03	HOJA: 1 DE: 1				



FECHA DE SOLI	CITUD: 10 de octubre de 2	018						
NOMBRE DEL S	OLICITANTE: MARIO FERN	ANDO BRAVO CAB	RERA					
CARGO DEL SO	LICITANTE: SUBGERENTE	ADMINISTRATIVO Y	FINANCIERO					
			requerida (Bienes o Servicios)					
SOLICITUD DE E	BIENES		DE SERVICIOSX	OBRA				
			DE CONVENIENCIA Y OPORTUNI					
			tar el servicio de recolección, trans			residuos		
1			en el HOSPITAL UNIVERSITARIO D					
			es encaminadas a la prestación d					
The state of the second state of the second			sanitarios, anatomopatológicos, o tipo de tratamineto especial apar					
			de tratamiento interno de residuo					
1			s, el otro tipo de residuos debe so					
1	la normatividad ambient							
			12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 1	20 12 27 12 22 12 12 12	NE E 193	2 2		
	SELECCIÓN DEL CONTRA		itud simple de ofertas C e Contratación – acuerdo 006 de	Contratación directa_x				
			era directa, sin necesidad de solic					
1			ninistrativas o asistenciales, como					
			nable e industrial generados en el					
VALOR DEL					V-D-			
VALOR DEL CONTRATO:	\$80.000.000	RUBRO:	N° CDP:		VoBo PRESUPUESTO:			
	DEL VALOR DEL CONTRAT	O: De acuerdo a co	otización presentada por la EMPRI	ESA METROPOLITANA		0 S.A. E.S.P		
			ilidad de servicios de requeridos p					
disposición fina	l de residuos peligrosos. E	I valor del contrato	se estima de acuerdo a la cantid	ad promedio de residu	os peligrosos hosp	italarios de		
características	tóxicas, inflamable e indus	strial y contingenci	as.					
RIESGOS PREVI	ISIBLES DEL CONTRATO: S	egún documento a	nnexo					
GARANTIAS: S	SI_X_ NO	OUE CLASE D	E GARANTIA? EI CONTRATISTA de	berá constituir las sigu	ientes pólizas; a) o	cumplimiento:		
1	Description Control Control		meses contados a partir de la sus					
prestaciones so	ciales: por el diez por cien	ito (10%) del valor	del contrato y por el termino de tr	es (3) años contados a	partir de la suscri	pción del		
contrato, c) cali	dad del servicio; por el die	z por ciento (10%)	del valor del contrato por el termi	no de duración del mis	mo y un (1) año n	nás. d) de		
			dan producir a terceros en desarr	ollo del contrato por do	scientos (200) SN	ILMV como		
minimo, por el	tiempo de duración del co	ntrato y seis (6) me	eses más.					
	BIENES A C	ONTRATAR (Dilige	ncie unicamente para el caso de	e contratación de bien	es)			
	DESCR	IPCIÓN Y ESPECIE	CACIONES TÉCNICAS		CANTIDAD	UNIDAD DE		
		0.011 1 201 2011			OANTIDAD	MEDIDA		
	and was a state of the same							
OBLIGACIONES	O ACTIVIDADES A DESARI	ROLLAR DE ACUER	DO AL OBJETO CONTRACTUAL:					
			as instalaciones del hospital en ur		nte establecido, e	sta actividad		
deberá desarrollarse de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución No. 1164 de 2002, Capítulo 8 Numeral 8.1.3.								
2. Disponer de un vehículo de transporte que cumpla con requerimientos legalese Resolución 1164 de 2002 Capítulo 8 numeral 8.1.3.								
3. Disponer de un vehículo de transporte que cumpla con los requerimientos legales de la resolución 1164 de 2002 capitulo 8 numeral 8.1.4 y decreto 0351 de 2014.								
4. Garantizar que el tratamiento y disposición final de los residuos se realice de acuerdo con las normas legales, ambientales y sanitarias que								
regulan a materia.								
5. Realizar la disposición final de los residuos provenientes del hospital en un lugar que cumpla con todos los requerimientos exigidos por la								
normatividad ambiental vigente en Colombia.								
6. Mantener uniforme la calidad del servicio, evitando sus funciones en el tiempo.								
7. Garantizar la continuidad en la prestación del servicio para preservar la salud pública y el bienestar colectivo de la comunidad.								
8. Mantener informado al hospital en el caso de presentarse interrupción del servicio por cualquier causa e implementar las medidas transitorias								
requeridas, disponer un plan de contingencias vigente con los requerimientos exigidos en la resolución 1164 de 2002 numeral 8.1.8. 9. Realizar los aforos o pasajes de la producción de desechos y tener disposición del hospital, informes o tablas sobre los aforos o pasajes de la								
	The second in the control of the second of t		de la recolección que se genere.	illorines o tablas sooi	C 103 010103 O po	oujes de la		
	militar and the sill be want a same and a same and the sil		undane, renound diffuse, renanciate dans sedilibusik di disco-	ompetente para la pres	stación de servicio	S.		
10. Poseer licencia vigente o permisos legales correspondientes expedidos por la autoridad competente para la prestación de servicio. 11. Prestar el servicio contratado cumpliendo en todas sus etapas, con las normas aplicables vigentes.								
12. Presentar lo	os informes que le sean re	queridos por el ho:	spital sobre la gestión contratada	y sus resultados.				
			ito y de disposición final de los res					
The second secon			ales frente a sus empleados y en	especial, con el pago d	e aportes a salud,	pensiones,		
	onales y parafiscales de su			b				
1			cnico de Contratación adjunto y q a disposición de residuos, en la pla			v dienocialón		
final.	a visita para verificacion u	ie irazabiliuau ue li	a disposicion de residuos, en la pi	anta donde se reanza c	iiciio tratamiento	y disposicion		
LECTRONIC	contenidas en las normas	legales ambienta	les v sanitarias que regulan la ma	teria expedidas por las	autoridades com	netentes		
		LIS.	TADO DE POSIBLES OFERENTES					
1 EMPRESA ME	TROPOLITANA DE ASEO D	E PASTO S.A. E.S.F	P EMAS S.A. E.S.P					
VIGENCIA Y PLAZO	DE EJECUCION:	Hasta 31	de diciembre de 2018 o hasta ag	otar el valor del contra	to, lo que suceda p	orimero		
SUPERVISION / IN	TERVENTORIA SUGERIDA:		Profesional Especiali	zado de Recursos Físic	os			
Anexos (si los tiene):				Numero de folios anexos:				
DEDENGENO	SUBGERENCIA	MARILIDAD CI	IDCEDENICIA ADMINISTRATIVA V		10			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:		VIABILIDAD SU	JBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y	APRO	BACIÓN GERENCIA			
SOCIOTIANTE:	ADMINISTRATIVA Y	The Albanderouse of						
	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE	FINANCIERA					
		(United Angles Angles	FINANCIERA	\$1000000000000000000000000000000000000	CANAL WAS COME TO THE STREET	L. Caralleria Marie		
NOMBRE JEFE DE		NOMBRE	MARIO BRAVO CABRERA	NOMBRE	MARIO BRAVO			
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	FINANCIERA	NOMBRE FUNCIONARIO:	000000000000000000000000000000000000000	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO BRAVO GEREN			
		100000000000000000000000000000000000000	000000000000000000000000000000000000000					
	FINANCIERA	100000000000000000000000000000000000000	000000000000000000000000000000000000000					